



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA		
ÁREA RESPONSABLE	TESORERIA MUNICIPAL	
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE ZONA FEDERAL	
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (CATÁLOGO)	BENEFICIO	
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	1. ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE ZONA FEDERAL 2. SE VERIFICA QUE NO EXISTA ADEUDO 3. SE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO 4. SE PAGA EN CAJA GENERAL 5. SE EXPIDE LA CONSTANCIA Y SE ENTREGA EN EL DEPARTAMENTO DE ZONA FEDERAL	
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	VERBAL	
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	RECIBO DE PAGO DE DERECHOS POR EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA O CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO	
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	1 NÚMERO DE CONCESIÓN 2 NOMBRE DEL CONCESIONARIO 3 DATOS DE UBICACIÓN DE LA ZONA FEDERAL CONCESIONADA	
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	INMEDIATO	
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	INMEDIATO	
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	INMEDIATO	
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	INMEDIATO	
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE OTORGUEN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, SE CAUSARÁN AL MOMENTO EN QUE EL PARTICULAR RECIBA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O EN EL MOMENTO EN QUE SE ORIGINE POR PARTE DEL MUNICIPIO, EL GASTO QUE DEBA SER REMUNERADO POR AQUÉL, SALVO EL CASO DE QUE LA DISPOSICIÓN QUE FIJE EL DERECHO, SEÑALE COSA DISTINTA.	
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASÍ COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO	1.30 UMA'S	
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	ARTÍCULO 70, 71, 83 FRACCIÓN V DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL NÚMERO 492 PUBLICADA EL 3 DE ENERO DE 1984 Y ÚLTIMA REFORMA EL 01 DE DICIEMBRE DE 2017, EN RELACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA FRACCIÓN I INCISOS A, B Y C DEL ANEXO NÚMERO I AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 10 DE OCTUBRE DE 2007.	
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL	
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 48 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO PARA EL EJERCICIO FICAL 2025.	
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE	SOLO EN EL CASO QUE NO SE DEMUESTRE LA CONCESIÓN	
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONCESIÓN	
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO, EN SU CASO (REDACTADA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	NINGUNA	
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL AV. PASEO DE ZIHUATANEJO, PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. (755) 5542068 EXT. 1141 - (755) 5542068 EXT. 1141 CORREO ELECTRÓNICO: INGRESOS@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA Y ATENCIÓN A CONTRIBUYENTES.	
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO COREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 15:30 HORAS	

Firma del enlace:	VoBo.:	Recibió (personal de la Unidad de
		Mejora Regulatoria):